



Mónica de Greiff (68) es miembro de la Junta Directiva de Ecopetrol S.A. desde octubre de 2022. Fue miembro no independiente hasta octubre de 2023, fecha a partir de la cual es miembro independiente. Es Vicepresidente de la Junta Directiva y Presidente de los Comités de Negocios y de Compensación, Nominación y Cultura. Es Doctora en Jurisprudencia de la Universidad del Rosario de Bogotá y especialista en Derecho Administrativo.

Fue embajadora en Kenia y representante permanente ante Naciones Unidas para Medio Ambiente y Hábitat, fue Presidente de la Cámara de Comercio de Bogotá y del Grupo de Energía de Bogotá, en donde tuvo a cargo, entre otras, funciones relacionadas con la gestión de riesgos operativos y empresariales.

Se desempeñó como Secretaria Distrital de Desarrollo Económico de Bogotá, miembro en representación del Presidente de la República ante la Comisión Nacional de Televisión, Consejera Presidencial para asuntos internacionales de la Presidencia de la República, Ministra de Justicia de Colombia, Viceministra de Justicia de Colombia, Secretaria General en el Ministerio de Minas y Energía. Adicionalmente fue Vicepresidenta Jurídica y de Asuntos Públicos en la empresa Shell Colombia INC.

Ha sido directora de la Cámara de Comercio Internacional de París, Promigas S.A., Corporación de Ferias y Exposiciones S.A, Grupo Keralty S.A.S., Gran Colombia Gold y EPS Sanitas. Actualmente es miembro de la Junta Directiva de Lagos de Aurea S.A.S, Aris Mining Corp., localizada en Canadá, One Young World ubicada en Londres, Fiducoldex y Corporación historia PAR.

De acuerdo con los cargos desempeñados, cuenta con experiencia en i) Industria Energética y transición energética, adquirida principalmente en su rol como

Secretaria General en el Ministerio de Minas y Energía; ii) administración, alta dirección y liderazgo; iii) en asuntos de gobierno y/o política pública; iv) en gestión de riesgos empresariales; v) en recursos humanos y desarrollo del talento; vi) en temas jurídicos y gobierno corporativo; vii) salud, seguridad y/o medio ambiente; viii) sostenibilidad; ix) cambio climático; y x) en estrategia empresarial y gestión de proyectos.

Como miembro de la Junta Directiva de Ecopetrol, recibe capacitación periódica en temas de ética, cumplimiento y gestión de riesgos.

Bogotá D.C., 3 de marzo de 2025

Doctor

Diego Alejandro Guevara Castañeda
Ministro de Hacienda y Crédito Público
Ministerio de Hacienda y Crédito Público
Bogotá D.C.

Respetado señor Ministro:

De manera atenta le informo que acepto ser incluida como integrante en la lista de candidatos a la Junta Directiva de Ecopetrol S.A., en calidad de miembro independiente, de acuerdo con la propuesta que será presentada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público en la próxima reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas de Ecopetrol S.A. de 2025.

Así mismo, declaro que cumplo con el criterio de independencia establecido en el parágrafo segundo del artículo 44 de la Ley 964 de 2005 y que en cumplimiento de la restricción legal establecida en el artículo 202 del Código Comercio, no pertenezco ni perteneceré simultáneamente a más de cinco (5) juntas directivas de sociedades por acciones, incluyendo la de Ecopetrol S.A.

Atentamente,



Mónica De Greiff Lindo
CC. No. 41.658.335

Copia: Dr. Ricardo Roa, Presidente de Ecopetrol S.A.